

Madrid por unanimidad a voto; D.  
franc. Antonio Barceloni, Regidor, por  
petuo de Cantaguna y D. Franc. Xavier  
Araon, vecino de Nava por doce comra  
uno; y D. Pedro Juan, de Silluna por  
doce comra do. Terminó la junta =

Manuel de Velasco Juri Tut.º Canón

*[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

